

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Implementación de cartillas de lectura para fortalecer el dominio del idioma español en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Pinares, Cahabón, Alta Verapaz
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Federico Ax Quib

Guatemala

2017

**Implementación de cartillas de lectura para fortalecer el dominio del idioma
español en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de
Telesecundaria, Aldea Pinares, Cahabón, Alta Verapaz**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Federico Ax Quib

Lic. Miguel Ángel Prado Reyes (**Asesor**)

Licda. Anabela Tello López (**Revisora**)

Guatemala

2017

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. hc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Licda. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

Dictamen de Aprobación
Informe de Práctica Profesional Dirigida
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad Panamericana

ASUNTO Federico Ax Quib

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar Requisitos de graduación.

Dictamen No. 137 13032017

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el **Implementación de cartillas de lectura para fortalecer el dominio del idioma español en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Pinares, Cahabón, Alta Verapaz**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Federico Ax Quib**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

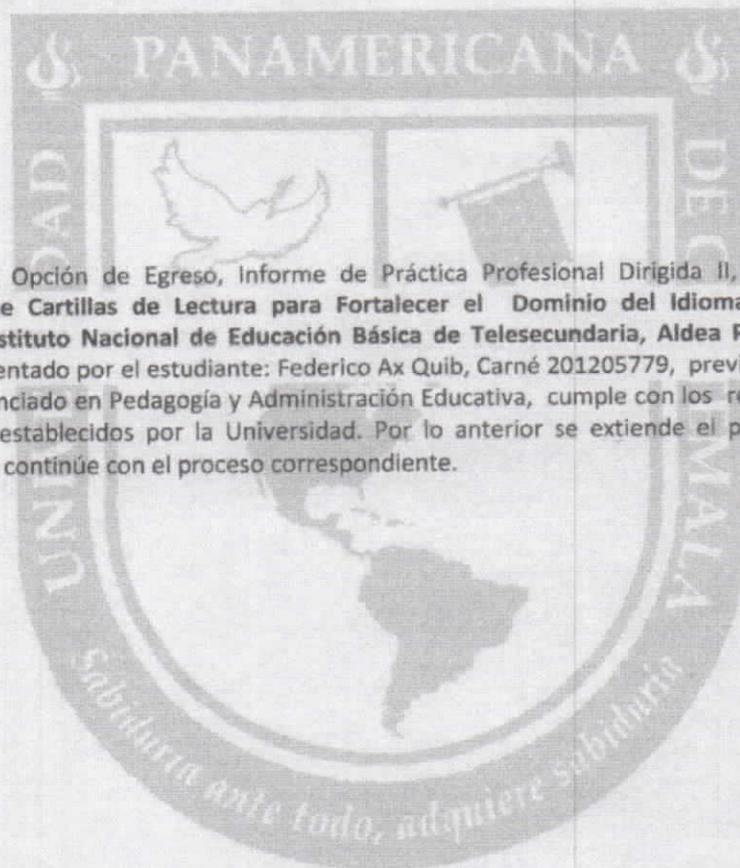

Licda. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
AJSIL

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

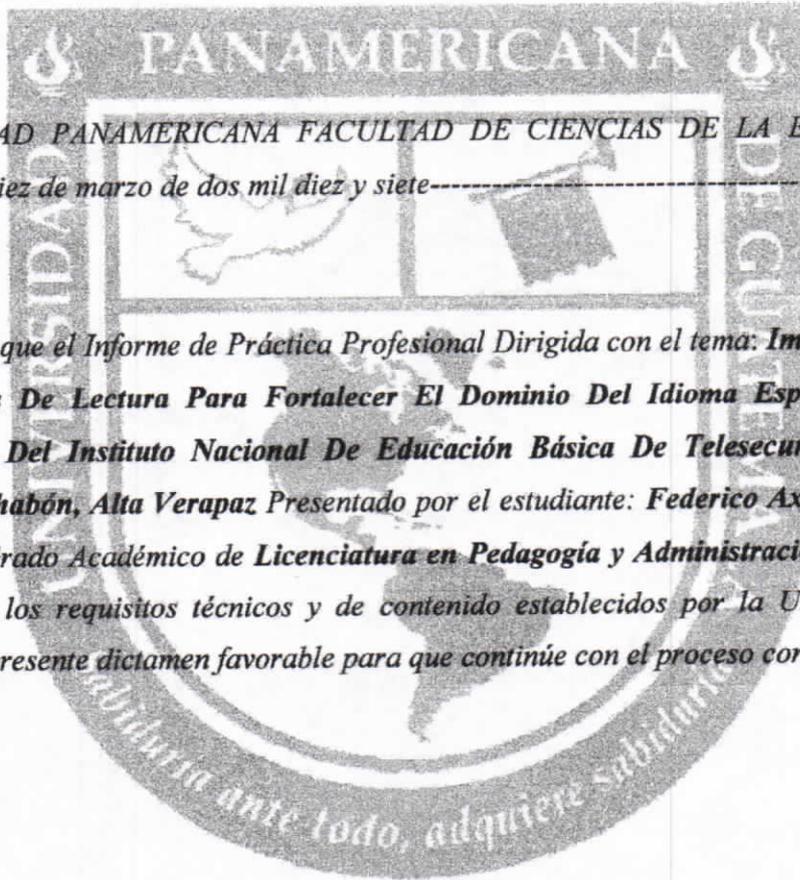
Santa María Cahabón A.V.12 de enero del año 2017.



En virtud de la Opción de Egreso, Informe de Práctica Profesional Dirigida II, con el tema **Implementación de Cartillas de Lectura para Fortalecer el Dominio del Idioma Español en los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Pinares, Cahabón, Alta Verapaz**, presentado por el estudiante: Federico Ax Quib, Carné 201205779, previo a optar al grado Académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

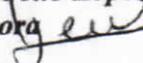

Lic. Miguel Ángel Prado Reyes

Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala diez de marzo de dos mil diez y siete-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación De Cartillas De Lectura Para Fortalecer El Dominio Del Idioma Español En Los Estudiantes Del Instituto Nacional De Educación Básica De Telesecundaria, Aldea Pinares, Cahabón, Alta Verapaz** Presentado por el estudiante: **Federico Ax Quib**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Lda. Anabela Tello López
Revisora 

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, trece de marzo del dos mil diecisiete.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Implementación de cartillas de lectura para fortalecer el dominio del idioma español en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Pinares, Cahabón, Alta Verapaz,** presentado por el estudiante **Federico Ax Quib,** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Licda. Sandy Johana García Gaitán
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. archivo
Ajsil.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	2
1.4 Estructura organizativa	3
1.5 Ubicación geográfica	4
Capítulo 2	
Diagnostico institucional	5
2.1 Descripción del diagnóstico institucional	5
2.2 Árbol de problemas	7
2.3 Árbol de objetivos	8
2.4 Metodología	9
2.5 Técnicas	9
2.6 Instrumentos	10
2.7 Informantes	11
2.8 Identificación del problema	11

Capítulo 3	
Marco teórico	12
3.1 Barrera idiomática	12
3.2 Compresión lectora	12
3.3 Comunicación	12
3.4 Lengua	13
3.5 Barreras lingüísticas	14
3.6 Rendimiento escolar	15
3.7 Baja autoestima	15
3.8 Deserción escolar	16
3.9 motivación de lectura	16
Capítulo 4	
Propuesta	17
4.1 Nombre de la propuesta	17
4.2 Introducción	17
4.3 Justificación	17
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	18
4.5 Objetivos	18
4.5.1 Objetivo general	18
4.5.2 Específicos	18
4.6 Estrategia	19
4.7 Resultados esperados	19
4.8 Actividades	20
4.9 Cronograma de actividades	20
4.10 Metodología	22
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	23
4.12 Recursos	23
4.13 Presupuesto	25

Capítulo 5	
Sistematización de la propuesta	26
5.1 Experiencia vivida	26
5.2 Reconstrucción histórica	26
5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta	27
5.4 Principales lecciones aprendidas	28
Conclusiones	29
Referencias	30
Anexos	32
Anexo 1 Cartas de autoridades	32
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	33
Anexo 3 Certificación de acta de inicio de la práctica Profesional Dirigida	34
Anexo 4 Certificación de acta de termino de la práctica Profesional Dirigida	35
Anexo 5 Constancia que se realizaron las 200 horas de práctica	36
Anexo 6 Galería fotográfica	37

Índice de Figuras

Figura 1 Organigrama	3
Figura 2 Ubicación geográfica de la institución educativa	4
Figura 3 Árbol de problemas	7
Figura 4 Árbol de objetivos	8

Índice de Tablas

Tabla 1 Foda sistémico	5
------------------------	---

Resumen

El informe final de práctica profesional dirigida es un requisito de opción de egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, la práctica fue realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la Aldea Pinares, Cahabón Alta Verapaz.

El informe final de la práctica está estructurado por cinco capítulos y una propuesta pedagógica, el capítulo uno se aborda el marco conceptual, contiene la descripción institucional educativa, antecedentes, visión, misión, organigrama, ubicación geográfica.

En el segundo capítulo se contempla el análisis del FODA sistémico que fundamentalmente permitió analizar y detectar los hallazgos y necesidades que tiene la institución educativa y además permitió determinar las dificultades de los estudiantes en la comprensión lectora debido fundamentalmente por la barrera idiomática, ya que la mayoría de estudiantes son pertenecientes al pueblo maya Q'eqchi'..

El Marco Teórico es capítulo tres, en este se realizó una recopilación de información obtenida por medio de una investigación bibliográfica, definiciones que sirvieron como fundamento de la propuesta y el informe final de la práctica profesional.

En el capítulo cuatro se describe la propuesta elaborada para la institución educativa la que se implementó durante el desarrollo de la práctica profesional dirigida con la finalidad de mejorar la problemática detectada.

En el capítulo cinco se detalla el proceso de sistematización de la propuesta, se describen las vivencias durante todo el proceso del diseño y las acciones realizadas a través de una línea de tiempo.

Introducción

La Práctica Profesional Dirigida se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la Aldea Pinares Cahabón, Alta Verapaz, la que se realizó por etapas, las que culminaron con la implementación de una propuesta.

En la etapa del diagnóstico institucional se aplicó una técnica para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas –FODA– que permitió la identificación de la problemática, consistente en la existencia de una barrera idiomática o la no comprensión del español debido a que en su mayoría los estudiantes son maya hablantes del idioma Q’eqchi’.

Para apoyar a los estudiantes a desarrollar habilidades, comprensión lectora y una comunicación efectiva en los mismos se propuso la elaboración de cartillas de lectura para fortalecer el dominio del idioma español en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria está ubicado en la Aldea Pinares del Municipio de Santa María Cahabón, departamento de Alta Verapaz, fue creado con la finalidad de atender la demanda educativa existente en la región, sin fines de lucro, cuenta con el apoyo cultural, pedagógico y económico de parte del Gobierno de la República de Guatemala; a partir del año 2006.

El centro educativo funciona en un edificio propiedad de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Pinares, ocupa tres aulas y un ambiente para la dirección, cuenta con el servicio de energía eléctrica, mas no del servicio de agua potable.

Atiende el ciclo básico completo bajo la modalidad de telesecundaria, en jornada vespertina, se caracteriza por el acompañamiento socio efectivo que se le brinda al alumnado, cuenta con equipo de cómputo y el apoyo del Consejo Educativo.

En su trayectoria escolar cuenta con elementos integrales, como la enseñanza intensiva en tres idiomas, idioma materno q'eqchi', español e inglés.

El personal está conformado por un director con grado y dos docentes, el centro educativo tiene cobertura de aldea Pinares, comunidad Chivite Santa Rosa y comunidad de San Fernando Chinatal, Caserío Santo Domingo.

1.2 Reseña histórica de la institución

El centro educativo de esta aldea fue fundada el 04 de marzo de 2006 según resolución D.D.E. No. 429-2006, emitida por la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz con lo cual se viabilizaron las acciones propias para la creación y funcionamiento del instituto en mención, asignándose un técnico especializado en telesecundaria, contratado bajo el renglón presupuestario 022 y con funciones de director y docente, apoyado por dos docentes que conocen y manejan la modalidad de telesecundaria.

Actualmente cuenta con 121 estudiantes distribuidos en los tres grados del ciclo básico, el director es el profesor Sergio Amílcar Izaguirre del Valle y los docentes los profesores Yorick Argelio Villatoro López y Tomás Mateo Maquín Choc.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

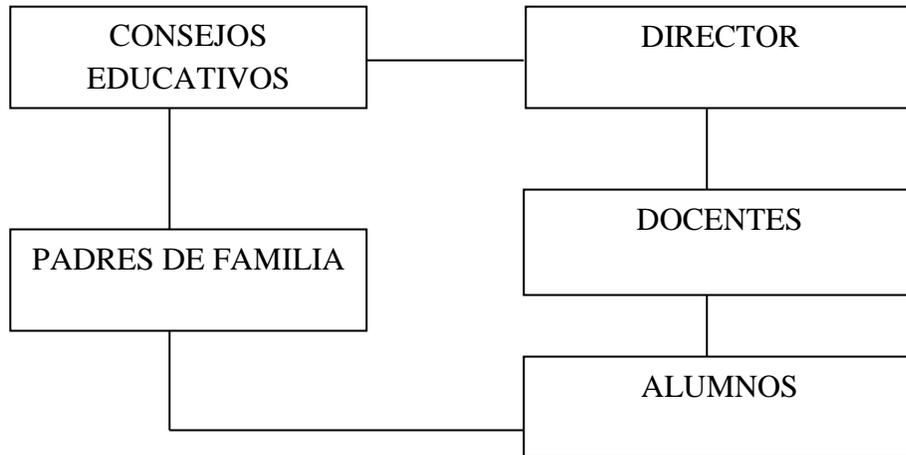
Ser una institución innovadora, donde se preparen jóvenes de manera integral, con valores y cultura general, productivos, para que transformen sus condiciones de vida, que sean independientes y no dependientes para resolver los problemas en la comunidad y que Guatemala tenga mano de obra de calidad, para alcanzar el desarrollo de este país que mucha falta le hace.

1.3.2 Misión

Somos una institución Educativa incluyente, innovadora y proactiva, en donde formamos a alumnos capaces de analizar, ser creativos, prácticos, y sobre todo los estudiantes reflexionen y amen sus costumbres y tradiciones que realizan en la comunidad, y que sean partícipes de la misma, y que compartan con otras culturas para fortalecer la paz. Y se preparen para los cambios que a cada día acontecen en nuestro planeta.

1.4 Estructura Organizativa

Imagen No. 1
Organigrama de la institución



Fuente: elaboración propia con base a trabajo de campo.

1.5 Ubicación geográfica

Imagen No.2

Ubicación geográfica del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Pinares, Cahabón, Alta Verapaz.



Fuente: vista satelital de google earth.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Descripción del diagnóstico institucional

Se aplicó la técnica fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que permitió delimitar la existencia de la barrera idiomática o la no comprensión del español debido a que en su mayoría los estudiantes son maya hablantes del idioma Q'eqchi'.

Tabla No. 1
FODA Sistémico

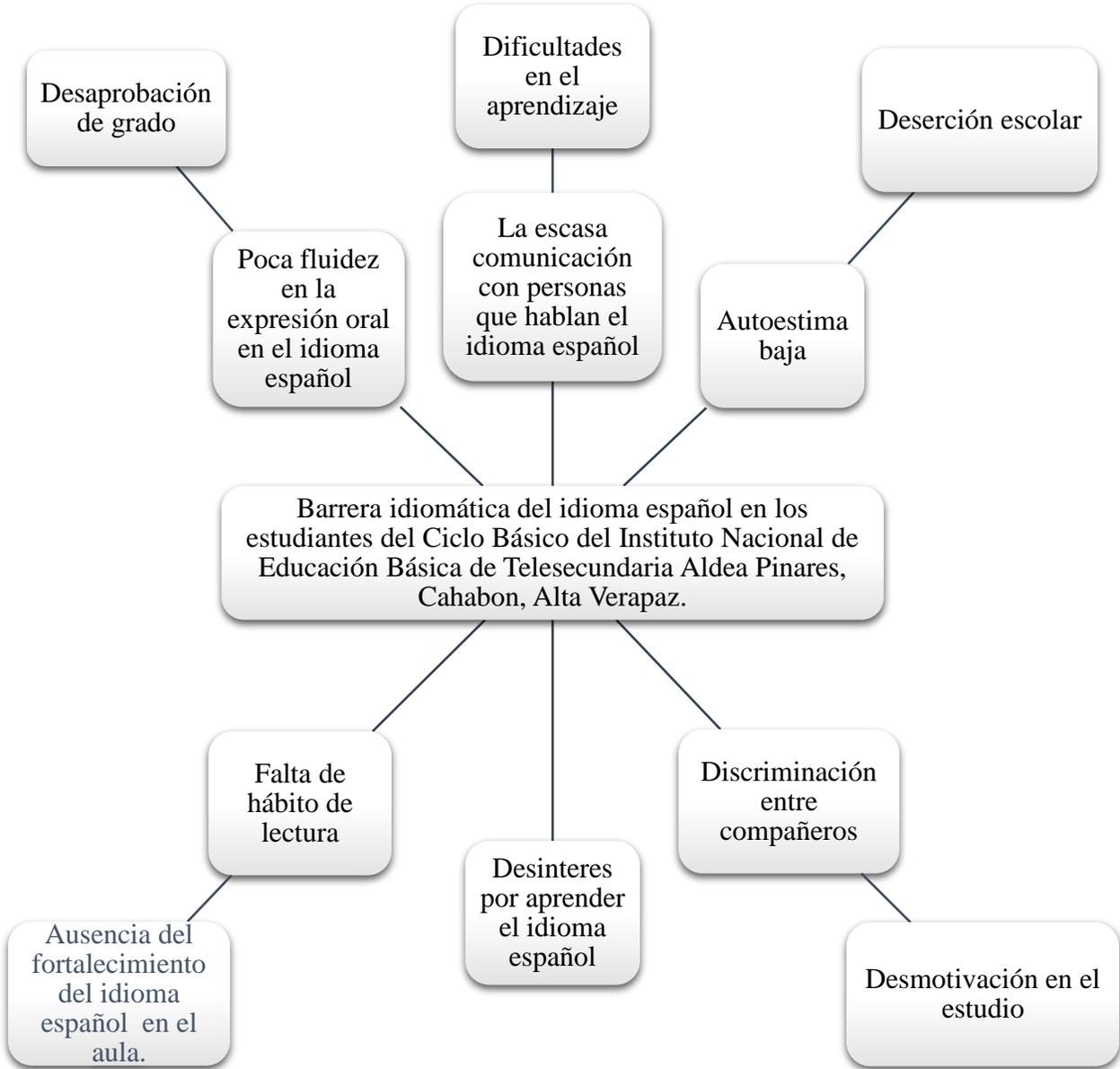
Fortalezas(+)	Oportunidades (+)
Docentes especializados en manejo de la metodología. Docentes capacitados por el MINEDUC. Docentes que conoce la cultura y desarrollan las más destacadas de la comunidad. Alumnos con buenos valores culturales. Alumnos participativos. Crecimiento de población estudiantil.	Apoyo de organizaciones que capacitan a docentes. Instituciones y organizaciones que dotan material pedagógico. Apoyo de la comunidad para tomar decisiones necesarias en beneficio de instituto. Becas proporcionadas por el MINEDUC. Visitas de otros telesecundarias.

Debilidades	Estrategias	Estrategias
<p>Falta de hábito de lectura en los jóvenes.</p> <p>Perfil de ingreso muy pobre, en cuanto al dominio de la lengua oficial.</p> <p>Falta de textos, libros y materiales didácticos.</p>	<p>Lecturas Juveniles.</p> <p>Programa de realimentación pedagógica.</p> <p>Dotación de material didáctico</p>	<p>Programa de velocidad lectora.</p> <p>Aplicación de evaluación de admisión.</p> <p>Elaboración de material pedagógico.</p>
Amenazas	Estrategia	Estrategias
<p>Trabajo en el campo, por falta de recursos económicos.</p> <p>Deserción.</p> <p>Fracaso escolar.</p> <p>Barrera idiomática en la adquisición de conocimientos en idioma español</p>	<p>Programa de concientización a padres de familia</p> <p>Programa de motivación estudiantil</p> <p>Programa de verificación de la labor docente.</p> <p>Implementación de material pedagógico en formatos coherentes</p>	<p>Adecuación metodológica dentro del aula</p> <p>Evaluación de rendimiento escolar</p> <p>Programa de incentivación estudiantil</p> <p>Programa de fortalecimiento de lectura juvenil</p>

Fuente: elaboración propia con base aplicación del –FODA–

2.2 Árbol de problemas

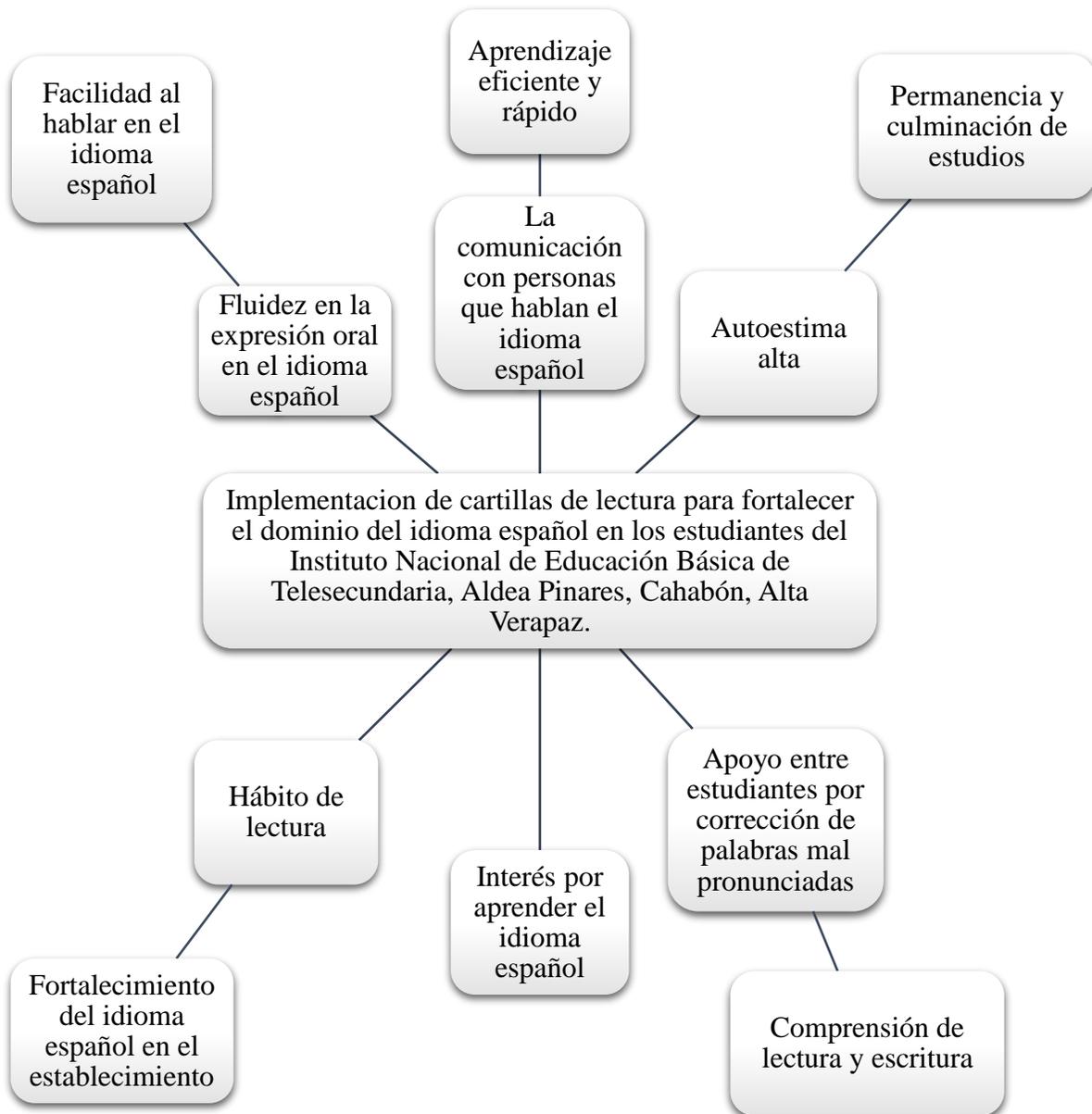
Imagen No. 3
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia con base aplicación del –FODA–

2.3 Árbol de objetivos

Imagen 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia con base aplicación del –FODA–

2.4 Metodología

La metodología aplicada en el diagnóstico institucional fue la investigación acción, en la cual se generan espacios por y entre los actores sociales para el diálogo, la reflexión y la construcción del conocimiento sobre los diferentes problemas que puedan afectar los actos y prácticas educativos dentro y fuera del aula.

Elliot. (2000) define la investigación como

La relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los profesores, en vez de con los "problemas teóricos" definidos por los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber. Puede ser desarrollada por los mismos profesores o por alguien a quien ellos se lo encarguen.

2.5 Técnicas

- Observación participante

Es una técnica para la recaudación de información datos importantes para definir el problema y las estrategias aplicar en la elaboración de la propuesta, implica la intervención directa del observador en este caso del estudiante practicante.

- Notas de campo

La Guía de Evaluación Educativa UDLA. (2015) define las notas de campo como

Un registro de los acontecimientos que ocurren en una actividad, como una clase, una evaluación, una entrevista médico paciente o una sesión de trabajo grupal. Su uso permite al observador escribir aquello que considera importante y que su memoria podría olvidar.

- Fotografías

La fotografía es un procedimiento por medio del cual se pueden conseguir imágenes permanentes sobre superficies sensibilizadas, ha llegado a tener el alcance de capturar imágenes que el ojo humano no alcanza a observar en el momento de la toma fotográfica y se ha convertido en una muestra detallada de los hechos para las autoridades. (Rodríguez González, 2014)

2.6 Instrumentos

- Diario de campo

Se considera un instrumento indispensable para registrar la información día a día de las actividades y acciones de la práctica investigativa.

2.7 Informantes

Robledo Martin (2009)

Son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios.

En la realización del diagnóstico se logró profundizar y recopilar la información con la ayuda del director del establecimiento, como encargado de administrar la parte interna y externa de la institución, se profundizó la parte técnica, pedagógica y administrativa del centro.

2.8 Identificación del problema

Durante este proceso se aplicó investigación, se utilizaron las técnicas de observación participante, notas de campo, la fotografía y el –FODA–, el uso de estas diferentes herramientas permitió descubrir los problemas de la institución, de los cuales se priorizó la barrera idiomática o la falta de comprensión del español, ya que este afecta directamente el rendimiento académico de los estudiantes, pues toda la bibliografía que se aborda se encuentra en el idioma español.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Barrera idiomática

Ball Aju. (1993) la define como

Las interferencias que bloquean o distorsionan la calidad del mensaje debido a diferencias del idioma o del uso de palabras con diferentes significados, en otras palabras el emisor utilizan un código desconocido para el receptor o destinatario.

3.2 Comprensión lectora

Los lectores son capaces de construir significado a partir de una variedad de textos, lo que les permite leer para aprender y participar en las comunidades de lectores del ámbito escolar y de la vida cotidiana, así como para el disfrute personal.

3.3 Comunicación

Proceso de interacción social con la participación de un emisor que emite mensaje, un receptor que recibe el mensaje y el canal que es el medio por el cual llega el mensaje, para que el mensaje sea de calidad es necesario que tanto emisor como receptor conozcan y comprendan el código en que se transmite el lenguaje, en este caso el idioma español.

- Importancia de la comunicación

Para el ser humano la aptitud de comunicarse con sus semejantes es una función vital, que le permite la vida social, sin ésta, nuestra especie estaría condenada a ser la más desarmada entre todas las especies, ya que en todos los actos de la vida humana hacerse comprender de los demás y comprender sigue siendo una actitud primordial.

- La comunicación efectiva

La comunicación es un proceso complejo marcado por muchos factores, cultura, cercanía de los interlocutores, estados de ánimo, en el que, a pesar de haber diferencias entre las distintas personas, existen elementos comunes que son los que permiten que se dé el proceso comunicativo, para que este proceso comunicativo se produzca, es necesario que ambos, emisor y receptor, compartan tanto vocabulario como sintaxis.

- Comunicación verbal

Aunque existen muchos elementos en el proceso comunicativo, normalmente se asocia la comunicación con la comunicación verbal y dentro de ésta, el habla es el elemento fundamental que se utiliza para transmitir ideas, pensamientos, sentimientos. En las situaciones interpersonales, el habla se articula a través de la conversación y ésta a través del lenguaje que está presente en la mayoría de situaciones sociales.

3.4 Lengua

Es un código constituido por un sistema de signos que se utilizan para producir mensajes y un sistema de fonemas con los cuales se forman los signos, cuando hablamos producimos mensajes apoyados en las reglas y los elementos del código.

3.5 Barreras lingüísticas

Todas las lenguas son por naturaleza sistemas de comunicación eficientes y viables, pero la comunicación puede perderse cuando aparece una barrera que se establece como bloqueo entre quienes se están comunicando, desde el punto de vista lingüístico se puede establecer por las siguientes razones:

- Hábito de lectura

Covey. (2012) define

El hábito como una intersección de conocimiento, capacidad y deseo. El conocimiento es el paradigma teórico, el qué hacer y el por qué; la capacidad es el cómo hacer. Y el deseo es la motivación, el querer hacer. De estos tres elementos, afirma Covey, la motivación es la que facilitará y la que más influencia tendrá en la formación de un hábito. La lectura no es la excepción, la eficacia de esta se logra junto con la adquisición de un hábito.

Bhó. (2008) indica

La lectura en la adolescencia es especialmente un magnífico refugio en los momentos de desconcierto, porque en esta etapa se suelen atravesar momentos emocionales hacia la madurez y se desea comprender el mundo. El adolescente muestra un mayor interés en los libros, los ve como sus amigos, le interesan personajes heroicos, historias sobre grandes hazañas y relatos sentimentales.

Son todas estas características las que proporcionan la oportunidad de poder hacer emerger en los adolescente el hábito y el gusto por la lectura, porque esta aumenta su aprendizaje por lo tanto infiere en una mejor interacción social, pues les brinda la oportunidad de contar con argumentos para poder discutir con sus amistades, temas de su interés.

En síntesis se puede mencionar que el hábito de lectura en el estudiante de nivel secundario debe perfeccionarse al realizar lecturas de diversos contenidos por iniciativa propia. Disfrutar, reflexionar y ejercer las nuevas estrategias de motivación aprendidas en el aula.

3.6 Rendimiento escolar

Zapata, B. (2009)

El Rendimiento Académico (R.A), es entendido como el sistema que mide los logros y la construcción de conocimientos en los estudiantes, dichos conocimientos son creados por las intervenciones de didácticas educativas que son evaluadas a través de métodos cualitativos y cuantitativos en una materia.

3.7 Baja autoestima

Las personas que carecen de autoestima no encuentran sentido a lo que hacen o deben hacer, se comparan con los demás; la autoestima se debe formar desde la niñez de manera integral donde debe primar la ética moral de cada individuo.

Oliveros y Gomes.(2015) indican

Se tiene presente que la formación del hogar debe ser con un objetivo claro de ¿qué se quiere formar?, por ello desde el hogar no se puede privar y mejor delegar oficios por motivos de edad o genero si no por metodología y estrategia, donde ayudar en trabajos caseros los hagan sentir con igualdad de derechos.

3.8 Deserción escolar

La deserción escolar es un problema educativo, que afecta el desarrollo del alumno que está dejando de asistir a la escuela y también a la sociedad en la que se desenvuelve, un de las causas de deserción es la repitencia que puede provocar como secuela el aumento de la deserción escolar que se refleja en todos los sistemas actuales de educación; esto sucede especialmente en los lugares menos favorecidos por el desarrollo.

3.9 La motivación de lectura

Los tipos de lectores están estrechamente relacionados con las motivaciones para leer, tal como se reflejan éstas en los géneros de lecturas que se eligen, la motivación básica para la lectura informativa es la necesidad de orientarse en la vida y desenvolverse con soltura en el mundo.

Existen libros literarios que se pueden obtener y algunos han sido entregados por el Ministerio de Educación, sin embargo los docentes son autores de materiales escritos, los que son muy valiosos porque están contextualizados a sus necesidades y elaborados en el idioma materno de los estudiantes.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Implementación de cartilla de lectura para fortalecer el dominio del idioma español en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Pinares, Cahabón, Alta Verapaz.

4.2 Introducción

El –FODA– ayuda a realizar un análisis profundo de la problemática existente en la institución y a priorizar la lectura en el idioma español, debido a que los textos de las diferentes áreas son en este idioma y al no tener comprensión del mismo se dificulta el aprendizaje de nuevos conocimientos, lo que viene a inferir en el bajo rendimiento académico; como solución a esta problemática se elabora una cartilla con estrategias para que los estudiantes puedan aumentar su vocabulario, la comunicación efectiva, el hábito de lectura, la comprensión lectora así como la adquisición de conocimientos de manera efectiva.

La propuesta consiste en la implementación de la cartilla que conlleva actividades prácticas y contextualizadas que viene a fortalecer el desarrollo de la comprensión lectora para lograr resultados eficientes se necesita de la participación activa de los estudiantes durante el proceso de orientación.

4.3 Justificación

Las barreras idiomáticas bloquean o distorsionan la calidad del mensaje debido a diferencias del idioma o del uso de palabras con diferentes significados, en otras palabras el emisor utiliza un código desconocido para el receptor o destinatario.

La barrera idiomática tiene como efecto la falta de comprensión de lectura y la poca efectividad en el estudio, la baja autoestima que provoca desinterés en los estudios reflejado en el bajo rendimiento académico.

La implementación de la cartilla permitirá al estudiante realizar las prácticas necesarias para la comprensión de la lectura y la adquisición del hábito de la lectura, por ende es necesaria la aplicación constante dentro del aula y el compromiso que debe de adquirir el docente con sus estudiantes.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

La barrera idiomática en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la Aldea Pinares del municipio de Santa María Cahabón Alta Verapaz, es un problema evidente donde los estudiantes demuestran dificultades en la comunicación de la segunda lengua el idioma español, lo que tiene como consecuencia una deficiente comprensión lectora y bajo rendimiento académico.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Empoderar a los docentes en el desarrollo de habilidades sobre lectura a través de la cartilla para jóvenes del ciclo básico de la aldea Pinares de Santa María Cahabón, Alta Verapaz, para la adquisición del idioma español de manera efectiva.

4.5.2 Específicos

- Identificar el desarrollo de las habilidades de lectura, en los estudiantes del nivel secundario.

- Determinar las estrategias aplicables para el desarrollo de las habilidades de lectura de los estudiantes.
- Mejorar la comprensión lectora para lograr una comunicación efectiva.

4.6 Estrategias

- Implementar el hábito de lectura a través de la cartilla.
- Concurso de lecturas ilustrativas.
- Socialización y heteroevaluación de lecturas ilustrativas.
- Fortalecimiento del idioma español a través de exposiciones de figuras ilustrativas de la cultura del contexto.
- Evaluación del avance del nivel de comprensión de lectura.

4.7 Resultados esperados

Los estudiantes:

- Se expresan en idioma español con sentido y coherencia.
- Asimilan contenidos de forma eficiente y espontánea.
- Interactúan y se expresan en el idioma español.
- Se encuentran motivados y permanecen en la institución hasta culminar el ciclo básico.
- Aumentan su auto estima.

4.8 Actividades

- Aplicar una evaluación diagnóstica a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Estandarizar el nivel de comprensión de lectoescritura de los estudiantes.
- Realizar un taller para formar al personal docente en la implementación de estrategias para el desarrollo de la lectura.
- Planificar horarios y días específicos para el desarrollo de estrategias de lectoescritura con los estudiantes.
- Monitorear la fluidez de la lectura por medio del concurso de lectoescritura y entrega de reconocimientos.
- Cuantificar y cualificar la comprensión lectora, por medio de una evaluación de lectura oral y escrita.

4.9 Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Observaciones
Implementar el hábito de lectura a través de la cartilla de acuerdo a las debilidades detectadas.	Desenvolví miento con sentido y coherencia en el idioma español	Ilustración de cartel por el docente y estudiante.	X			
Utilizar el formato de la cartilla para lograr el hábito de la lectura	Claridad en la expresión oral en el idioma español.	Socialización del rendimiento pedagógico.	X			

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Observaciones
Concurso de lecturas ilustrativas	Asimilación de contenidos de manera eficiente y espontánea.	Solicitud de textos	X			
Heteroevaluación y socialización de lecturas ilustrativas.	Interacción con sus semejantes en el idioma español	Evaluación Diagnóstica de los estudiantes		X		
Fortalecimiento del idioma español a través de exposiciones de figuras ilustrativas desde el ámbito cultural.	Motivación para la permanencia y el cierre de ciclo básico.	Los educadores y educandos elaboran material de apoyo			X	
Evaluación oral y escrita para verificar el avance en la comprensión lectora.	Fluidez de expresión. Capacidad de análisis.				X	

4.9 Metodología

Ortegón, P y Prieto. (2005) definen

La metodología de marco lógico como una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.

Puede utilizarse en todas las etapas del proyecto: en la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de los programas país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño de los proyectos, en la implementación de los proyectos aprobados y en el monitoreo, revisión y evaluación del progreso y desempeño de los proyectos.

Además se deben coordinar las actividades con el Coordinador Técnico Administrativo del Distrito, presentar una planificación de los objetivos y actividades que se pretenden realizar, quién debe analizar y autorizar la implementación de dicho plan. En la implementación del plan es de suma importancia la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, como sujetos de la educación para la formación integral de los estudiantes.

Se deben planificar reuniones con los docentes para evaluar el proceso de la propuesta, además de socializar el proceso y los resultados obtenidos con padres de familia mediante el uso de recursos audiovisuales, para mayor claridad de los mismos.

4.10 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

En la implementación de la cartilla es de suma importancia la participación del director del establecimiento como autoridad educativa, la que encaje dentro de sus funciones técnicas y administrativas para orientar y evaluar todo el proceso. Los docentes son los encargados de ejecutar las actividades propuestas en la cartilla, para la que deben realizar una planificación.

La sostenibilidad de la propuesta se logrará a medida que se aplique y se logren resultados efectivos en la expresión oral del idioma español, en los avances positivos del nivel de comprensión lectora los que inferirán en los buenos resultados académicos de los estudiantes.

4.12 Recursos

Humanos

Director, quién además de dirigir el centro educativo, también es docente y es un ente de apoyo a los miembros de la comunidad educativa.

Docentes, facilitadores del proceso educativo con capacidad de orientar a los estudiantes a la toma de decisiones en las diferentes etapas de formación integral, profesional que ejecuta los contenidos de manera sistemática previamente planificados.

Estudiantes, pertenecen al área rural, maya hablantes y con mucha dificultad para expresarse en el idioma español, la segunda lengua. Siendo un factor negativo que limita el proceso de adquisición de nuevos aprendizajes en la comunidad, debido a que los recursos a su disposición se encuentran en el idioma español.

Materiales

- Cañonera
- Computadora
- Marcadores
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Pizarrón
- Documentos guía

Recursos didácticos como elementos esenciales de apoyo en la construcción de nuevos conocimientos y la formación de habilidades cognitivas en el estudiante.

4.13 Presupuesto

Se describen de manera detallada los rubros en que se va a incurrir para llevar a cabo la propuesta

No	Actividad	Tiempo Hora/Días/meses	Precio Unitario	Precio Total
2	Refrigerio a 43 padres de familia en la socialización de la propuesta	3 horas	Q 2.00	Q.86.00
3	Cañonera	3 horas	Q 50.00	Q 150.00
4	Refrigerio a tres docentes en la socialización de la propuesta	2 horas	Q 50.00	Q 50.00
5	Material para la elaboración de cartillas	14 días	Q 250.00	Q 250.00
6	Impresiones por documentos del diagnóstico		Q 20.00	Q 20.00
7	Impresión de 84 documentos		Q.25.00	Q.2,100
8	6 Marcadores permanentes		Q 04.00	Q 24.00
9	3 Marcadores de Formica		Q 10.00	Q 30.00
10	Alquiler de Cañonera y audio para la formación integral de los sujetos.	5 horas en dos meses	Q 50.00	Q 250.00
11	Clausura. Refrigerio a docentes y estudiantes, 84 personas		Q 2.00	Q 168.00
	Total			Q 3, 128.00

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

Durante el proceso de la Práctica Profesional Dirigida en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la Aldea Pinares del municipio de Santa María Cahabón Alta Verapaz como estudiantes de la Universidad Panamericana (UPANA) inicialmente visite me acerque al instituto para solicitar la autorización de la realización de la misma en la institución, la que fue autorizada con beneplácito, después de esto se tuvo un acercamiento a los padres de familia, el que fue muy significativo.

En la etapa del diagnóstico institucional se determinó como problemática la barrera idiomática, misma que limitaba el aprendizaje de los estudiantes y afectaba su rendimiento académico. Para apoyar a solucionar la problemática se propuso la elaboración de una cartilla de lectura para fortalecer el dominio del idioma español, la que fue bien aceptada por la comunidad educativa y todos participaron activamente en su implementación.

5.2 Reconstrucción histórica

La Universidad Panamericana dentro del pensum de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, tiene como uno de sus requisitos de egreso para optar al grado de licenciatura la realización de una Práctica Profesional Dirigida con la finalidad de involucrar a los estudiantes en la realidad educativa de su comunidad para lograr un conocimiento profesional y llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en la teoría.

Para llevar a cabo la práctica profesional dirigida se necesitaron varias gestiones administrativas, entre ellas recibir los lineamientos por parte del asesor de la práctica profesional dirigida, solicitud de autorización para realizar la práctica dirigida al director del establecimiento seleccionado.

Al inicio de la práctica se abre la oportunidad para conocer el área de trabajo que específicamente en la parte administrativa, luego se realizó un diagnóstico institucional con la finalidad de determinar la problemática, que en este caso fue la presencia de la barrera idiomática de los estudiantes frente a la comprensión del idioma español, para colaborar en la solución de este problema se formuló como propuesta la implementación de una cartilla de lectura para fortalecer el dominio del idioma español en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Pinares, Cahabón, Alta Verapaz. La propuesta definida fue socializada con el director, docentes, estudiantes y padres de familia. Se implementó satisfactoriamente, lográndose los objetivos propuestos en la misma.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

Las cartillas de lectura es una herramienta que contribuye a la adquisición de nuevos conocimientos a través de la comprensión lectora del idioma español, el que es el idioma oficial del país.

Se sistematizó la propuesta con la finalidad de que sirva como material de apoyo a todo docente de telesecundaria que desee fortalecer el idioma español en sus estudiantes, además que pueda servir como material de apoyo a todo profesional de la educación en la ejecución de su labor profesional.

5.4 Principales lecciones aprendidas

- La Práctica Profesional Dirigida coadyuva al estudiante a formarse de manera integral y le brinda la oportunidad de experimentar la realidad educativa imperante en su comunidad.
- Los estudiantes del centro educativo por factores, sociales, educativos y culturales no tienen hábito de lectura.
- La mayoría de estudiantes de nuevo ingreso tienen un perfil bajo en cuanto al dominio del idioma español por lo que se debe atender el problema desde el momento en que ingresan al establecimiento.
- El centro educativo cuenta con limitantes por lo que el personal debe de velar por mejorar la calidad de educación de la población.
- Se obtuvo experiencia en la elaboración de una propuesta pedagógica relativa a la investigación de las causas y solución de una problemática.
- Los docentes deben fortalecer su conocimiento del contexto y de la realidad social de los estudiantes, institución educativa y comunidad.

Conclusiones

- En la implementación de la propuesta de la cartilla para fortalecer el idioma español y superar la barrera idiomática es importante la coordinación con todos los miembros de la comunidad educativa, para lograr resultados efectivos con los estudiantes.
- Los materiales didácticos son determinantes en el cumplimiento de la transferencias de habilidades del idioma del sujeto hacia un segundo idioma y permiten formar un vínculo social estrecho entre los miembros de una comunidad.
- La Práctica Profesional Dirigida permitió innovar, investigar y trascender en el aporte al sistema educativo, que en gran medida ayudo en la solución a la problemática detectada, por lo que es importante el compromiso de la comunidad educativa para disminuir los obstáculos que tienen los estudiantes en la actualidad con referencia a su formación académica.

Referencias

- Buentello M. (2003). *Deserción Escolar, Factores que Determinan el Abandono de la Carrera Profesional*. Universidad Autonoma de Sinaloa. México: Universidad Autonoma de Sinaloa.
- Campoy A. (s.f.). *Técnicas e Instrumentos Cualitativos de Recogida de Datos*. EOS Perú:Lima.
- Covey, J. (2012). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva*. España: Madrid
- Del Valle, M. J. (20012). *Variables que inciden en la adquisicion de hábitos de lectura en los estudiantes*. Ministerio de Guatemala: Direccion General de Evaluacion e Investigacion Educativa DIGEDUCA.
- Del Valle, M. J. (2012). *Variables que inciden en la adquisicion de habitos de lectura de los estudiantes*. Ministerio de Educación. Guatemala: Direccion General de Evaluacion e Investigacion Educativa DIGEDUCA.
- E. Colmenares, A. (2088). *La investigación Acción*. Laurus. Venezuela: Caracas.
- Elliot, J. (2000). *La Investigación Acción en Educación*. Morata.Inglaterra: Huntingdonshire.
- Guia de Evaluación Educativa UDLA. (2015). *Notas de Campo. Procedimientos y Técnicas de Evaluación*.UDLA España: Madrid.

- Hargreaves, D. (2002). *Infancia y Educación Artística*. Ediciones Moratal. S.L.Madrid, España:
- Lablanca, D. (s.f.). *Comunicacion Efectiva y Trabajo en Equipo*. Ministerio de Educación. España: Ministerio de Educacion.
- Oliveros, V. y Gomes, P. A. (2015). *La Baja Autoestima Como Factor Que afecta el Proceso de Escolar en los Estudiantes de Medellin*. Universidad Cooperativa Minuto de Dios Convenio Unitolima. Colombia: Medellin.

Anexos

Anexo 1 Dictamen de autorización para realizar la práctica profesional dirigida

DICTAMEN DEL ASESOR (A)
PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 12 de enero de 2,017.-----

En virtud de que la **“Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cohorte 2015, de la Sede de Santa María Cahabón Alta Verapaz”** presentado por el estudiante: Federico Ax Quib, con carne No. 201205779, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Miguel Ángel Prado Reyes
Asesor de Práctica Profesional Dirigida

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

Ficha informativa

Información del estudiante y lugar en donde realizó la práctica profesional dirigida.



1. Datos personales

Nombre completo del/la estudiante practicante: Federico Ax Quib

Dirección: Aldea Pinares

Números de teléfono móvil: 31225809

Dirección electrónica: federicoax10@gmail.com

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Docente

Nombre Oficial del centro educativo: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

Dirección: Aldea pinares Cahabón Alta Verapaz.

Nivel: Secundaria Ciclo: Básico Sector : Privado Modalidad: monolingüe

Nombre del/la Director/a: Sergio Amílcar Izaguirre del Valle

Números de teléfonos: 49666324

Dirección electrónica: pinarests@gmail.com

Grado: primero Sección A Jornada Vespertina

Horarios de clases: días y horas lunes a viernes de 13:00 a 13:50 horas

3. Fechas de Práctica Docente

La práctica profesional dirigida se contempló durante tres meses

4. Nombre de los catedráticos:

Por el centro educativo Sergio Amílcar Izaguirre del Valle

Por la Universidad Panamericana: Miguel Ángel Prado

Anexo 3 Certificación de acta de inicio de la práctica profesional dirigida

El Infrascrito director, Sergio Amilcar Izaguirre del Valle del **Instituto Nacional de educación Básica de Telesecundaria** del municipio de **Cahabón** del departamento de **Alta Verapaz**, certifica tener a la vista el Libro de Actas Número dos (2) del Centro Educativo, **Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria**; Autorizado por **Coordinador Técnico Administrativo de Cahabón**, del departamento de Alta Verapaz, en el que a folio número veinte y siete (27) aparece el acta que copiada literalmente dice:-----

Acta No.11-2016

En la Aldea Pinares, del municipio de Santa María Cahabón, del departamento de Alta Verapaz, siendo a las catorce horas en punto, del día miércoles veinte y tres de Septiembre de dos mil dieciséis, Reunidos en la escuela donde funciona el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria; el profesor y director del Instituto Nacional del Educación Básica de Telesecundaria Sergio Amilcar Izaguirre del Valle y el Profesor Federico Ax Quib, para dejar constancia de toma de posesión de práctica profesional.

PRIMERO: El Profesor Sergio Amilcar Izaguirre del Valle, tomo la palabra para darle la bienvenida al profesor Federico Ax Quib, quien se presento con su carné número 201205779 quien lleva la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa , en el cual también se le informo que de acuerdo al oficio enviado por la Universidad Panamericana de fecha diecinueve de septiembre del año en curso se le acepta en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria para que pueda hacer su práctica profesional, en el cual se le da la toma de posesión,

SEGUNDO; No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha a una hora con treinta minutos después de su inicio.-----

Firmamos los que en ella intervenimos para dar fe.

Y para los usos legales que al interesado convenga, extendiendo la presente en una hoja de papel bond tamaño carta a los veinte y tres días del mes de septiembre de dos mil, dieciséis.


PEM.SERGIO A. IZAGUIRRE DEL VALLE
DIRECTOR



Anexo 4

Certificación del acta de terminó de la práctica profesional dirigida

El Infrascrito director, Sergio Amilcar Izaguirre del Valle del **Instituto Nacional de educación Básica de Telesecundaria** del municipio de **Cahabón** del departamento de **Alta Verapaz**, certifica tener a la vista el Libro de Actas Número dos (2) del Centro Educativo, **Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria**; Autorizado por el **Coordinador Técnico Administrativo de Cahabón**, del departamento de Alta Verapaz, en el que a folio número veinte y ocho (28) aparece el acta que copiada literalmente dice:-----

Acta No.12-2016

En la Aldea Pinares del municipio de Santa María Cahabón del departamento de Alta Verapaz, siendo a las dieciséis horas en punto, del día jueves diez de Noviembre de dos mil dieciséis, Reunidos en la escuela donde funciona el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria; el profesor y director del Instituto Nacional del Educación Básica de Telesecundaria Sergio Amilcar Izaguirre del Valle y el Profesor Federico Ax Quib, para dejar constancia de cierre de práctica profesional.

PRIMERO: El Profesor Sergio Amilcar Izaguirre del Valle, tomo la palabra para agradecerle al profesor Federico Ax Quib, con carné número 201205779 quien lleva la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa , por haber elegido al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, para realizar sus prácticas profesionales, ya que tuvo muy buena relación con los docentes y compartir pequeñas experiencias, en el cual se deja plasmada en el acta, y que con esta fecha está cerrando su práctica profesional.

SEGUNDO; No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha a una hora con cincuenta minutos después de su inicio.-----

Firmamos los que en ella intervenimos para dar fe.

Y para los usos legales que al interesado convenga, extendiendo la presente en una hoja de papel bond tamaño carta a los diez días del mes de noviembre de dos mil, dieciséis.


PEM.SERGIO A. IZAGUIRRE DEL VALLE
DIRECTOR



Anexo 5 Constancia de la realización de las 200 horas de práctica profesional dirigida

C O N S T A N C I A

El infrascrito director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, con código 16-12-13-67-45, ubicada en aldea Pinares Santa María Cahabòn del departamento de Alta Verapaz, profesor Sergio Amilcar Izaguirre del Valle, hace **CONSTAR**, que el profesor, Federico Ax Quib, hizo su **práctica profesional dirigida**, de la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración educativa, proveniente de la universidad **PANAMERICANA DE GUATEMALA** con extensión en Santa María Cahabòn, el cual inicio el día miércoles veinte y tres (23) de septiembre y que culminó el diez (10) de noviembre del año en curso, cumpliendo con las **200** horas de acuerdo al lineamiento de la Universidad.

Y PARA EL USO QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS

PEM.

Sergio Amilcar Izaguirre del Valle
SERGIO AMILCAR IZAGUIRRE DELVALLE
DIRECTOR



Anexo 4 Galería fotográfica

Foto No. 1



Entrevistando el director.

Foto No.2



Socialización de la propuesta con los Estudiantes.

Foto No. 3



Instituto de telesecundaria.

Foto No. 4



Reunión con padres de familia.